

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA TOP LABORAL RECURSOS HUMANOS Y SERVICIOS S.A.
CELEBRADA EL 20 DE ABRIL DE 2015.**

En el cantón Quito, Distrito Metropolitano de Quito, capital de la República del Ecuador, en el domicilio principal de la Compañía ubicado en la calle Núñez de Vela N34-14 y Avenida Atahualpa de la ciudad de Quito, a los veinte días del mes de abril de dos mil quince, a las nueve horas, se reúnen accionistas de TOP LABORAL RECURSOS HUMANOS Y SERVICIOS S.A., en Junta General Ordinaria, de conformidad a lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías.

Por Secretaría se constata y certifica la presencia de la mayoría del capital social presente de la siguiente forma:

- ACCIONISTA la la señora Marcela Beatriz Ortega Luere, propietaria de 61.521 acciones ordinarias de US. 1,00 cada una, que representan el 33.33% por ciento del capital social de la Compañía;
- ACCIONISTA Sr. Renato Abraham Ortega Luere, propietaria de 81.521 acciones ordinarias de US. 1,00 cada una, que representan el 33.33% por ciento del capital social de la Compañía.

Preside la Junta el Presidente de la compañía señora MARCELA ORTEGA y actúa como Secretario la Gerente General señora SILVIA VALERIA CARRERA TUFÍÑO

Se acepta por unanimidad constituirse en Junta General Universal, para tratar y resolver sobre el siguiente punto del orden del día:

1. Presentación, aprobación y entrega de los estados financieros del Ejercicio Fiscal 2014.

El señor Presidente de la Junta consulta a la Sala si existe alguna sugerencia respecto del orden del día presentada, frente a los cual todos los accionistas por unanimidad manifiestan que no, que están de acuerdo totalmente con el orden del día por lo que se inicia su tratamiento.

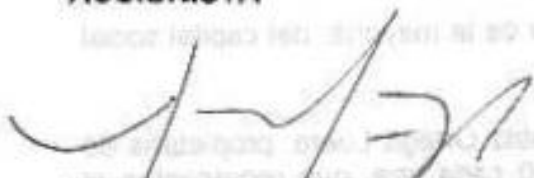
La Sra. Silvia Valeria Carrera Tufiño en calidad de secretaria de la junta expone toda la información financiera del Ejercicio Fiscal 2014.

La señora Marcela Beatriz Ortega Luere y el Sr. Renato Abraham Ortega Luere informan estar conformes con la información proporcionada y aprueban el balance expuesto por el ejercicio fiscal 2014.

Por no tener otros asuntos que tratar, la presidencia concede un receso para la redacción del acta, terminada la cual se reinstala la reunión y se procede con la lectura del acta, la cual es aprobada sin modificaciones por los socios quienes para constancia firman. Se levanta la reunión a las doce horas.



SRA. MARCELA ORTEGA LEURE
ACCIONISTA



Sr. RENATO ABRAHAM ORTEGA LUERE
ACCIONISTA



Sra. SILVIA VALERIA CARRERA TUFÍÑO
SECRETARÍA DE LA JUNTA